

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
---	---	--

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS, DE TENERIFE

Según acuerdo del Consejo de Administración, se hace público por medio de este periódico, que los señores que hubiesen adquirido acciones de esta Sociedad, mediante endoso, sin haberse anotado la transferencia en el Libro-registro correspondiente, se sirvan concurrir al escritorio del Presidente, Sr. D. Nicolás Salas, durante el plazo del mes de Febrero actual, todos los días, excepto los feriados, de 8 á 4; á fin de llenar las formalidades del art. 8.º de los estatutos, que para mayor inteligencia de los interesados, se copia á continuación.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Febrero 1889.—El Secretario, *Ángel C. Romero*.
"Art. 8.º Cada acción estará representada por un título, numerado y suscrito por el Presidente, el Contador y el Secretario, en que consten este artículo y el precedente; y su enagenación será válida para con la Sociedad, mediante endoso en el título y asiento, que, suscrito por el vendedor y comprador, se extiende por el Secretario en el Registro que éste lleve, pero ningún derecho dará al adquirente sin este requisito, y si el cedente los hubiera perdido por lo preceptuado en el art. 7.º,

Lunes 25 Febrero 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

(30) DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL

de EMILIO RICHEBOURG

—¿Vuestra indisposición no ha tenido consecuencias?

—No me deja más que el sentimiento de haberos inquietado.

—Entonces á comer; reine la alegría general.

Acercóse después á su mujer y le dijo:

—Matilde, te encuentro esta noche más linda que de costumbre, más animada, ¡así te quiero!

En el campo las familias se recogen temprano, sobre todo cuando no se trata de un período de fiestas ó de convites. A las diez Mad. de Perny se retiró; su retirada fué seguida de la de Saturnino y la del doctor.

El marqués y la marquesa quedaron solos.

—Matilde,—exclamó Mr. de Coulange,—no sé si me equivoco, pero me parece que tu madre no estaba esta tarde como de costumbre; parecía violenta, preocupada, inquieta. He advertido que no que-

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 752.00
Termómetro á la sombra. 20.2
Humedad relativa. 67.4
Viento. E N. E.
Fuerza del viento. 1.
Lluvia. 0,6
Cielo; parte cubierta. 3 décimas
Temperatura máxima de ayer. 22.0
Id. mínima de anoche. 16,1
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2,4.

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 25.97 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 25.95 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 25.84 id.
Id. 90 ^d/_v. id. 25.78 id.
París.—A la vista 2.85 p^s premio.
Id. 8 ^d/_v. 2.80 p^s id.
Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
En la plaza, de 8 á 9 p^s. id.

REGISTRO CIVIL

Febrero, 23 y 24

NACIMIENTOS	Varones. 1
	Hembras. 2
	Total. 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Teodora Vizcaino y Núñez, natural de Arafo, de 69 años, soltera, domiciliada en el Barranco de Santos.—Falleció de enterocolitis crónica.
Domingo Cerpa Ventura, natural de esta Ciudad, de un año, domiciliado en la calle de Canales bajas, núm. 26.—Falleció de catarro intestinal.
Evarista Rodríguez Mena, natural de S. Miguel, de 76 años, viuda, domiciliada en la plaza del Pilar, núm. 2.—Falleció de pulmonía.
Gabriel Febles y Barbazano, natural del Puerto de la Cruz, de 85 años, viudo, domiciliado en la calle de Ferrer, núm. 18.—Falleció de vejez.
Alvaro Duque y Bolaños, natural de esta Ciudad, de 22 días, domiciliado en la calle de Sta. Rosalía, núm. 30.—Falleció de persistencia en el agujero de Botal.
Ramón Gómez Ramos, natural de esta Ciudad, de 14 días, domiciliado en la calle del Cañón curvo, núm. 6.—Falleció de inanición.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores el C. T. C. Don Luis Martí Barroso; Hospital y Provisiones, el primer Cap. del mismo Cuerpo—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

ría mirarte y tu misma has estado con ella ceremoniosa, fría. ¿Ha pasado algo entre vosotros?

—En efecto, amigo mio, no te engañas. Mi madre estaba contrariada y la exagerada alegría de mi hermano ocultaba también su despecho.

—¿Qué ha pasado, pues?

—Que esta mañana he tenido con mi madre una explicación muy seria, y á consecuencia de la cual ha tenido esa indisposición, que no ha sido más que un ataque de nervios.

El marqués miró á su mujer con profunda sorpresa.

—No comprendo...

—He dado parte á mi madre de una resolución que no ha sido enteramente de su agrado.

—¿Y se puede saber...?

—Sin duda; he decidido que Mad. de Perny y Saturnino no vivan en adelante en nuestra casa.

—¿Es una verdadera sorpresa! ¿Y qué objeto...?

—Estaremos con más libertad, viviremos mejor.

—Te aseguro, Matilde, que ni tu madre ni tu hermano me han estorbado nunca.

SECCION RELIGIOSA

Febrero, 25

Santo de hoy.—S. Cesareo.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de Guadalupe.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1847 Creación de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

SECCION MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

Febrero 13

218-De Liverpool, VAPOR ings. «Ambriz» de 1372 tons., 37 trips., 23 pasaj., su capitán Wilkin. Con carga general; cargó mercancías y salió para Fernando Póo, desp. por Hamilton y Comp.

219-De Lagos, VAPOR ings. «Benin» de 1432 tons., 38 trips., 12 pasaj., su cap. Addison. Con carga general; cargó frutos, desembarcó y embarcó corresp. y pasaj., y salió para Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.

220-De Canaria, VAPOR esp. «Viera y Clavijo» de 254 tons., 32 trips., su cap. Sarmiento. Dejó y tomó corresp., cargó mercancías y salió para Sta. Cruz de la Palma, desp. por Elder y Comp.

221-De Senegal, VAPOR franc. «Richelieu» de 890 tons., 24 trips., 4 pasaj., su cap. Landard. Tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Burdeos, desp. por Hamilton y Comp.

222-De Canaria, pail. esp. «Fermína» de 76 tons., 12 trips., 5 pasaj., su pat. Pérez. Con mercancías.

223-De la Gomera, pail. esp. «Guadalupe» de 34 tons., 7 trips., 10 pasaj., su pat. Padilla. Con frutos.

224-De Candelaria, pail. esp. «Isleño» de 15 tons., 6 trips., 3 pasaj., su pat. Savina. Con frutos y vino de Tenerife.

225-Del Tablado, pail. esp. «Rosario» de 22 tons., 6 trips., 10 pasaj., su pat. Díaz. Con papas, frutas y vino de Tenerife.

226-De Africa, pail. esp. «Rosario» de 36 tons., 28 trips., su pat. Mederos. Con pescado salado.

BOLETIN OFICIAL DEL 22

Contiene: Gobierno civil; anuncia la subasta de los pastos del monte de Barlovento y de 50 pinos del de Garafia.—Ministerio de Gracia y Justicia; continúa el Código civil.—Juzgados de Partido. Morón (Cuba); cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Domingo López Collado. Sagua la Grande (Cuba); cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á D. José Falcón y Nobles.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; relación de precios corrientes de artículos suministrables para pienso; repartimiento por corrección pública. Puerto de la Cruz y Sta. Ursula; anuncia, para los efectos oportunos,

—No importa; yo deseo vivir sola contigo.

—Lo comprendo. Pero para tomar esa resolución habrás tenido un motivo serio. ¿Te ha dado algún motivo de queja tu madre?

—Sí.

—Y tu hermano.

—También.

—¿Qué te han hecho?

—No me preguntes, no puedo decirte-lo. Pero puedes creer que mi resolución reconoce un motivo muy justo.

—No lo dudo; mi confianza en tí es ilimitada. Conozco tu buen juicio y comprendo que esta determinación no sea del agrado de tu madre y de tu hermano. A nuestro lado vivían con cierta comodidad y tu madre sobre todo va á encontrarse relativamente en la pobreza. ¿Qué quieres que haga por ella?

—Nada. Ha vivido muchos años con su escasa renta.

—Es verdad,—dijo el marqués sonriendo,—pero entonces no era la suegra del marqués de Coulange. Le pasaremos siquiera una renta de diez mil francos.

—Si es tu deseo... tu puedes emplear tu fortuna como quieras.

—Retira tus palabras, querida Matilde.

unos, que va á hacerse el apéndice al amillaramiento. Guía de Tenerife; lista de electores para compromisarios. Sauzal; anuncia á los contribuyentes que va á formarse el apéndice para la contribución de inmuebles.—Administración principal de loterías; relación de los décimos sobrantes del sorteo del 21.—Administración principal de correos; relación de valores extraviados y personas á quienes ha de satisfacerse su importe.—Recaudación de contribuciones de la 2.ª zona de la Capital; anuncia los días en que se efectuará el cobro en varios pueblos.—Administración de Puertos francos; resumen de los despachos de harinas y cereales en los meses de Mayo y Junio de 1888.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 23.--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

El viernes se suspenderán las sesiones de Cortes por una semana.

Los naufragos del vapor *Isla de Cebú* llegaron á la Coruña y continúan su viaje.

El lunes celebrarán un *meeting* los alcoholeros, para protestar del cobro de las patentes.

El nuevo ministerio francés se ha presentado á las Cámaras. El programa desarrollado por el presidente del Gabinete es de conciliación.

BOLSA: El 4 p^s interior cerró hoy á 74'90.

FABRA.

Madrid, 25.--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha dispuesto que se cumpla la ley de alcoholes hasta que se reforme. Se activará la discusión de las reformas.

En Valencia se ha celebrado un *meeting*, al cual concurren unos 1.000 socialistas, sin que ocurriera ningún desorden.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

de. En una unión bien establecida, los derechos de la mujer y del marido son los mismos; la fortuna es de los dos.

—Reconozco una vez más tus nobles sentimientos para mí. Sea como tu quieras; pasaremos diez mil francos á mi madre.

—De Saturnino no tenemos para que ocuparnos.

—Cierto. Vivirá con ella, y además, el puede crearse una posición con su trabajo.

—La tiene ya hecha. ¿Olvidas que está encargado de todos mis negocios?

—Es que aún no te he dicho que he anunciado á Saturnino que en adelante te ocuparás de tus negocios tú mismo.

—¿Qué crueldad! Cierto es que hoy no me son enteramente necesarios sus servicios; pero si le quitamos á Saturnino esta ocupación, ¿qué hará?

—Lo que hacen todos cuando no quieren tener una existencia inútil. La posición que tenía á tu lado no era más que un pretexto para cobrar dos mil francos mensuales; sosteniéndole en esa posición le perjudicabas, acostumbándole á la holganza. Además, era más amo que tú en tu misma casa, y esto es ya intolerable;

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 22
La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Fernández Oliva, Poggio, Velázquez y Dominguez Alfonso.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se den los antecedentes y certificados que pide el Juez de instrucción de este Partido para acreditar la desobediencia del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera en el servicio de reemplazos;

Declarar inútil al mozo de Santa Cruz de la Palma Carlos Manuel Rodriguez, por hallarse comprendido en el número 142, orden 2.ª, clase 3.ª, del cuadro de exenciones;

Recordar al Alcalde de la Victoria el cumplimiento inmediato del servicio de apremio contra los Concejales de aquel Ayuntamiento, apercibiéndole que será multado en 100 pesetas en caso contrario;

Imponer al Alcalde de la Oliva 100 pesetas de multa por no haber remitido el certificado de recaudación correspondiente a la 2.ª quincena de Enero ni tampoco el de la 1.ª del corriente mes;

Ordenar al Alcalde del Realejo-alto que, bajo su más estrecha responsabilidad, en término de tercero día, remita la cantidad de 687 pesetas 59 céntimos que, según certificado, existen en aquella Depositaria municipal, de resultados del embargo que se le impuso;

Pasar a informe de la Junta Administrativa de estos Establecimientos benéficos una instancia de D. Antonio González en que solicita prohijar una expósita;

Acceder al prohijamiento de la niña expósita Marcela Jacobina Luciana, por D. Juan del Rosario Méndez;

Dirigir oficio al Delegado de Hacienda solicitando varias certificaciones de las cartas de pago por 2.º enseñanza, correspondiente al último ejercicio económico;

Decir al Jefe de la zona militar de Guía (Canaria) que el mozo de Artenara y reemplazo de 1886, José García Perera resultó ser corto de talla;

Remitir a la Dirección general de Administración local los resúmenes de los balances y cuentas del 2.º trimestre del corriente año económico;

Que pase a la reserva el mozo de la Victoria y reemplazo de 1888, Antonio Fernández Ocampo, como comprendido en el caso 10.º del art. 69 de la ley;

Decir al Alcalde del Ingenio que inscriba al mozo denunciado, Agustín Pérez Estupiñán, en el alistamiento correspondiente al primer reemplazo que se verifique.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo llegó el sábado por la tarde el vapor inglés *Eastern Prince*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Amberes, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

por eso he decidido que salgan de aquí, salvo tu asentimiento.

—Bien, Matilde; te admiro; veo que vuelves a dar señales de vida; que despiertas de tu largo sueño.

—Tienes razón. ¿De modo que convenimos en que Saturnino no se ocupará para nada de tus negocios?

—Puesto que tu lo has decidido...

—Hasta ahora ha vivido siempre contando con los otros, fuerza es que cuente alguna vez consigo mismo.

—Es un poco tarde para aprender nuevas costumbres,

—Las adquirirá.

—Pero entretanto necesita dinero...

—Mi madre atenderá a sus necesidades.

—Repara, hija mía, en que si tu madre le da con una mano lo que recibe con la otra, no haremos nada por ella.

—Pues de otro modo seguiremos autorizando a Saturnino para no hacer nada.

—Querida mía, la vida es difícil; no se encuentra siempre donde trabajar, sobre todo los que como él no han hecho estudios especiales de ninguna carrera o facultad; bien sé que tiene buenas relaciones, que además todas las mías están a su disposición para buscarse un empleo; pero hasta entonces no podemos abandonarle

La misma tarde regresó de Canaria el vapor correo español *Africa*, y ayer salió para Cádiz con la correspondencia oficial y pública los siguientes pasajeros:

De esta Capital. D. Manuel G. de Viedma.—D. Antonio de la Fuente, señora é hija.—D. Manuel Gerona, señora y dos hijas.—D. José Benedicto.—D. Manuel Cerón.—D. Francisco Ossiel Benayute.—Don Manuel Pló Diaz.—D. Antonio Barrera López.—D. Manuel Sobrero y seis marineros de la Armada.—D. Fernando Fuentes.—D. Francisco Riquelme.

De Las Palmas: diez marineros de la Armada —D. Pedro González.

Ayer entraron los siguientes vapores: *León y Castillo*, correo español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

Belgrano, alemán, procedente de Bahía. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Paraguay, francés, de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Dunkerque y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Provence, francés, de Buenos Aires, Montevideo y Dakar. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Hoy han llegado los siguientes: *Arab*, inglés, procedente de Algoa Bay. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Sherbro, inglés, de Liverpool y Funchal. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Sierra Leona, despachado por los mismos señores.

Según telegrama recibido de Cádiz, ayer a las 4 de la tarde salió el vapor *Pío IX* con la correspondencia oficial y particular para esta Capital y Las Palmas.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres Hijos de D. Agustín Guimerá, está anunciada para el 2 de Marzo próximo la salida del vapor *Río de Oro* de Sevilla para estas islas.

Como anunciamos en nuestro último número, anteayer, sábado, ya bastante tarde, pudo constituirse en sesión extraordinaria la Excm. Diputación; y como la convocatoria no rezaba más que la discusión y aprobación del presupuesto adicional y el de resultados refundido para el resto del presente ejercicio, pronto despacharon los padres provinciales, pues no hubo el menor incidente que interrumpiera la votación aprobando el citado presupuesto.

Los guarismos del resumen, son los siguientes:

Gastos pesetas.	1.215,613'68
Ingresos "	1.691,386'58
Sobrante pesetas.	475.772,90

¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

Porque así se economizarían los pueblos de nuestra provincia el reparto por contingente correspondiente al próximo año.

en absoluto. Es tu hermano, es el mío, y como a Mad. de Perny, tendremos que señalarle una pensión.

La joven no contestó.

—¿En que piensas?

—En lo que acabas de decir.

—¿Y bien?

—¿Qué pensión piensas fijar a mi hermano?

—La que tu quieras.

—No, yo no.

—Pues bien, otros diez mil francos.

—Tengo otra idea.

—Veamos.

—Preferiría que le dieras mañana mismo doscientos mil francos.

—¡Ah!

—Si. Con esta suma podría intentar algo, ó pasar a América en busca de mayor fortuna.

—¿Y si, por el contrario, se come el capital?

—Entonces te probará que es indigno de tus beneficios.

—Matilde, parece que le acusas.

—No. Pero su conducta no me satisface.

Reinó una breve pausa, y la marquesa fué la primera en romper el silencio, exclamando.

Pero una cosa es los números en el papel y otra el dinero en la Depositaria.

Probablemente el miércoles próximo se presentará a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto ordinario formado por la Comisión de Hacienda para el año económico próximo de 1889 a 90.

Vayan ustedes enterándose. Dice *El Liberal*, de Las Palmas:

“Desde el 1.º de Marzo próximo será obligatorio en el puerto de Sta. Cruz de Tenerife el servicio de practicaje así de entrada como de salida para toda clase de buques nacionales y extranjeros que excedan de 100 toneladas.”

¿Con qué sólo para el puerto de esta Capital será obligatoria la famosa innovación? La R. O. de Marzo de 1886 es general para todos los puertos de España, aunque seguramente no se habrá cumplido en ninguno; y por eso precisamente se va a poner en vigor aquí.

Para favorecer el desarrollo de nuestro movimiento marítimo.

La cosa parece que promete dar juego. O alguna otra cosa.

El día de ayer, que en cualesquiera otras circunstancias hubiera sido doloroso y triste, debió serlo de gozo y de satisfacción verdadera para nuestro querido amigo el Sr. Pulido.

Después de haber consagrado su inteligencia, su actividad, su vida entera a la defensa de los intereses de su pueblo, salía de él, dejaba su hogar y su familia, condenado a destierro por la justicia humana, porque había querido defender su honor inmaculado como lo defienden los caballeros; pero absuelto por el tribunal inapelable de la opinión pública; Y pudo salir, y salió, con la frente muy alta, con la conciencia tranquila, saludado y aclamado por todos.

Apiñada muchedumbre de todas las clases de la sociedad y de todos los partidos, se había reunido desde las primeras horas de la mañana en la Alameda de Weyler y calles adyacentes para dar a Pulido una nueva prueba del afecto que á todos inspira, del cariño que ha sabido granjearse y del agradecimiento que se le debe.

Veinte carruajes ocupados por un centenar de personas, amigos políticos y particulares, representantes de diversos periódicos y Sociedades y varios ginetes, formaron extensa hilera en la calle de la Laguna, y al ponerse en marcha, desde los paseos, desde las aceras y desde los balcones, las señoras agitaban los pañuelos, los hombres se descubrían con respeto y de muchos ojos brotaron lágrimas.

La manifestación era de veras imponente y el acto se prestaba á muchas reflexiones y á comparaciones de índole tal que no es necesario que las hagamos para que se comprendan.

Al pasar la comitiva por la vecina ciudad de la Laguna se unió á ella el presidente de su comité republicano, nuestro querido amigo el Sr. D. Valeriano Santos, y el veterano Doctor D. Victor Pérez le salió al encuentro en la carretera de la Orotava, para estrechar la mano á Pulido y, visiblemente emocionado, vitorear al hombre de honor y al defensor de Tenerife.

—Prevenidos una y otro por mí, no tienes más que confirmar lo que ya les he dicho: pueden permanecer aquí mientras nosotros estemos; pero al volver á París se marcharán á su casa.

—¡Bien, muy bien! hablaré mañana con ellos.

La joven se acercó á una ventana abierta que caía á los jardines.

—¿Qué magnífica noche, qué cielo tan estrellado!

El marqués se acercó á ella, rodeó su talle con el brazo, ella apoyó la cabeza en su hombro y murmuró:

—¿No es verdad que es muy dulce la vida cuando dos se aman y viven solo el uno para el otro?

Madre verdadera

Al día siguiente Mr. de Coulange tuvo con su cuñado, y después con su suegra, una larga entrevista.

Aquella noche Saturnino partió para París y quince días corrieron sin que se oyese hablar de él.

Las relaciones entre la madre y la hija eran cada vez más tirantes; veíanse solo á las horas de comer y no se hablaban nunca.

La marquesa desplegaba extraordina-

De los pueblos del tránsito salieron á la carretera varias personas á saludar al desterrado y en la Matanza se hizo alto para almorzar. Poco menos que imposible fué colocar en las mesas dispuestas al efecto á las ciento cinco personas que hasta allí habían acompañado á Pulido, pero apesar de la estrechez del local el almuerzo fué muy animado y se pronunciaron al terminar muchos y patrióticos brindis.

A las tres continuaron el viaje algunos de los expedicionarios, regresando otros á esta Capital.

El ministro de la Gobernación ha resuelto que los vapores remolcadores estén dispensados de llevar patente de sanidad.

El día 22 se reunió la Junta de representantes de los pueblos que componen este partido judicial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto especial de corrección pública para el próximo año económico de 1889 á 90.

Los bailes del sábado y de anoche en *Santa Cecilia* y en el *Círculo de Amistad* respectivamente, tan brillantes como los anteriores.

El *Círculo* abrirá de nuevo sus salones la noche del jueves.

Esta noche se celebrará la anunciada Junta General de accionistas de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas.

El *Boletín oficial* de hoy publica la convocatoria para las elecciones municipales de Santa Cruz de la Palma, que se verificarán en los días 10, 11, 12 y 13 de Marzo próximo.

Se ha aplazado para el 19 de Marzo próximo el acto de la subasta de las obras de reparación que se ha dispuesto ejecutar en el edificio que ocupa en esta Capital la Delegación de Hacienda y que se había anteriormente señalado para el día 2 del mismo.

Dice *La Época* que se atribuye al señor ministro de Hacienda el propósito de elevar al 20 por 100 el descuento que se impone á todos los funcionarios públicos, con objeto de conseguir una economía de 20 millones de pesetas.

El capitán de infantería D. José Romero y Castro ha sido destinado al batallón Cazadores de Gran Canaria.

La Diputación de Cádiz ha votado 12.000 duros para festejos en honor de Peral. Además regalará á éste un cronómetro cuyo precio no baja de mil duros.

En algunos Gobiernos civiles de la Península se han recibido prospectos de una agencia de Nueva York, en el cual se halla estampado el retrato de un tal A. William Riley, como falsificador de letras por valor de 193.000 pesos, concediendo dicha agencia 5.000 duros al que lo capture y presente á los tribunales.

El Fiel contraste de la provincia verificará la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar en la

ria actividad. Había tomado en absoluto la dirección de su casa, y secundada por Fermín tomaba cuentas de todo, hacía pasar todo por su mano, y esta vida tuvo el resultado inmediato de arrancarla á sus tristes pensamientos mejorando su salud. Veíasele viva, alegre, ganando en salud y en hermosura y si aún tenía algunos ratos de abatimiento, de preocupación, desterrábalos en breve con sus nuevas esperanzas.

El marqués había visto con grande alegría operarse este cambio en su mujer.

Una mañana Mad. de Perny recibió una carta de su hijo, y al punto anunció á su yerno que Saturnino llegaría al castillo al día siguiente y el mismo día saldrían los dos de la casa.

—No es urgente,—repuso el marqués.—¿Por qué no aguardais á que volvamos todos á París?

Mad. de Perny contentóse con replicar.

—Bien sabéis que nuestra presencia aquí es imposible.

(Continuará)

Villa de la Orotava, durante los días del 6 al 9 de Marzo próximo, ambos inclusive.

Una mujer caritativa de la Coruña recogió días pasados a un muchacho andrajoso, extenuado de hambre y aterido de frío.

Al amanecer despidióse el arrapiamiento de la compasiva señora (que aún se hallaba en cama) con las siguientes palabras:

—Quede V. con Dios, señora... que yo me voy con la Virgen.

Y en efecto, con la Virgen se largaba.

Con una virgen de talla que la buena mujer tenía dentro de un fanal, ricamente vestida y aun exornada con algunas alhajas.

Ayer marchó al Puerto de la Cruz el Administrador principal de Correos.

Ignoramos si ha ido a asuntos del servicio ó propios.

No sabemos hasta qué punto es permitido que los billares públicos estén abiertos hasta altas horas de la noche; pero el caso es que los vecinos de la parte alta de la calle del Castillo se quejan de que no pueden conciliar el sueño mientras los aficionados juegan en un billar establecido en aquella calle.

El ruido de las bolas al chocar entre sí, y el monótono cantar del mozo:—dos al 4 y juega el 5; cuatro al 6 y juega el 1, etc, es capaz de desvelar á un santo.

Esperamos que la autoridad local haga de su parte lo necesario para evitar que, á ciertas horas de la noche, se interrumpa el sosiego del vecindario.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

Paris, 6 de Febrero de 1889.

La situación

El ministerio empieza á desmembrarse, como si efectivamente presintiera que es ya poco el tiempo que le queda de vida. Por una parte es el ministro de Justicia, Mr. Ferrouillat, que presenta la dimisión pretextando motivos de salud—en los cuales nadie cree y que, de ser ciertos, existían ya mucho antes del descalabro electoral del 27,—y de otro lado es el sub-ministro (secretario de Estado) de las Colonias Mr. de la Porte, que se retira también de la dirección de su departamento, comprendiendo que su dignidad no le permite estar ya más tiempo en él después de la última derrota y, sobre todo, después del inmenso clamoreo levantado en toda la prensa imparcial y autorizada contra su desgraciadísima gestión al frente de los intereses coloniales del país, poco menos que abandonados ó á merced del ágio, del embrollo ó de la rutina desde que ese inepto personaje fué inmerecidamente nombrado para ejercer tan importante como delicado cargo.

Todo hace creer que la vida del gabinete, de suyo precaria en los actuales momentos á pesar del voto de confianza arrancado últimamente á la Cámara, va á arrastrarse por una pendiente lánguida hasta que llegue la hora—que todo el mundo considera cercana—de retirarse definitivamente de los negocios. Los síntomas no pueden ser más significativos. Ayer, por ejemplo, la Cámara eligió la Comisión que debe proceder al estudio é información del proyecto de reforma electoral presentado por el Gobierno. Pues bien: en esta lucha previa, sobre 581 diputados de que consta la Cámara, solo 410 tomaron parte en la votación; de ellos, votaron 218 á favor del proyecto del gabinete: los 192 restantes emitieron su voto á favor de individuos caracterizadamente hostiles al proyecto ministerial. La mayoría de 26 votos obtenida por Mr. Floquet es harto insignificante, sobre todo si se tiene en cuenta el número considerable de diputados (171) que no tomaron parte en la votación, para que nadie se forje ilusión alguna acerca de la suerte que aguarda al ministerio el día de la discusión del proyecto y de su votación definitiva.

El Gobierno, sin embargo, no quiere abandonar el puesto de honor que los representantes del país y el jefe del Estado le tiene confiado, sin intentar poner en planta algunos de los proyectos de represión cuyas líneas generales trazaba Mr. Floquet en la Cámara el día en que ésta, por instinto de conservación más que por otra cosa, le concedió su voto de confianza. Es, en nuestro concepto, un nuevo acto de torpeza que comete Mr. Floquet, el de anticiparse á las resoluciones del poder legislativo poniendo en prácti-

ca, siquiera sea de una manera indirecta y vergonzante, esas medidas concebidas en un momento de azoramiento, únicas que, á su juicio (equivocado), pueden ser eficaces para atajar los progresos del boulangismo y hacer completamente infructuosos los esfuerzos de su propaganda.

La primera de esas medidas no pueden ser en nuestra opinión—y en la de muchos—ni más dictatorial ni más ridícula. Trátase de impedir á toda costa que el discurso pronunciado por el diputado boulangista Mr. Laguerre en la sesión del 31—discurso que, como decíamos en nuestra correspondencia de ayer, debía ser enviado en gran número de ejemplares á todos los municipios de Francia—sea conocido y divulgado por medio del *affichage* en provincias.—Hé aquí, en efecto, en qué términos está concebida una circular pasada por un prefecto á todos los alcaldes de su departamento:

“Sr. alcalde: Ha llegado á mi conocimiento que se trata de fijar en el departamento el discurso pronunciado por Mr. Laguerre en la sesión de la Cámara, del 31 de Enero.—Pudiendo esto dar lugar á desórdenes en la vía pública, os invito á tomar todas las medidas necesarias para impedirlo en vuestra localidad, haciendo arrancar los impresos que, á pesar de estas precauciones, pudieran haber sido fijados.—Servios acusarme recibo inmediato de la presente circular. Aceptad, señor alcalde, la seguridad de mi consideración más distinguida.—El Prefecto...”

Como todo el mundo comprenderá, la medida ha debido tomarse, no en uno, sino en todos los departamentos, obedeciendo á las órdenes terminantes emanadas del ministerio del interior. Convenimos en que la orden, sobre ser arbitraria—como que ataca uno de los derechos más preciados en todo pueblo libre—es soberanamente ridícula, por lo mismo que no puede ser más quimérico el pretendido temor de que la fijación del discurso pueda ocasionar desórdenes en la vía pública.

Si en esto consiste todo el plan de conducta que el Gobierno se propone seguir para atajar el progreso del boulangismo, hay que confesar que Mr. Floquet ha perdido completamente la sangre fría, y nadie desconocerá que á partir de este momento el ministerio se ha constituido, sin saberlo ni quererlo, en instrumento indirecto de aquello mismo que se propone combatir con sus torpes medidas represivas. Cuanto más se trate de perseguir al boulangismo por medio de la violencia, más aumentará el número de los descontentos y, por consiguiente, más contraproducente resultará en este punto la política iniciada por el Gobierno.

Esto es elemental y de sentido común. ¿Cómo se explica, pues, que Mr. Floquet, que pudo haber bajado del poder rodeado de una cierta aureola, se empeñe en copiar rastreadamente, en sus postimerías, la política de odios y rencores que caracteriza y distingue sobre las demás fracciones del partido republicano á la fracción moderada y oportunista, única que á partir de la elección del 27 está clamando estentóreamente, por medio de sus órganos en la prensa, que solo en la restricción y en la represión estriba la salvación de la patria y de la República?

La muerte del archiduque Rodolfo

¿Cuándo, al fin, se sabrá la verdad acerca de las causas que hayan podido producir la muerte del príncipe imperial de Austria. Hasta hoy se ha venido dando como indiscutible, por parte de los que hacen alarde de estar bien enterados, la versión por nosotros reproducida atribuyendo la muerte del joven archiduque á un acto de venganza perpetrado por un guarda-bosque.

Y sin embargo, hé aquí lo que de súbito nos comunican los últimos telegramas llegados de Viena. Vamos á resumir lo más interesante para no hacer pesado nuestro relato:

La versión oficial—dice el telegrama á que nos referimos—parece ser ahora la verdadera. El archiduque Rodolfo se ha realmente suicidado, y el drama de Meyerling no es otra cosa que una segunda edición del que ocurrió recientemente en Constantina, con la diferencia, no obstante, de que el príncipe más diestro ó más resuelto que Cambridge, llegó á consumar el suicidio.

Hacia ya algunos meses que en todo Viena no se hablaba de otra cosa que de las relaciones íntimas del príncipe imperial con la joven y hermosa baronesa de Verscera, cuya desaparición, coincidiendo con la muerte del archiduque, había dado

origen á una de las hipótesis por las cuales se ha tratado de explicar el misterio de Meyerling y á la cual parece que hoy debe concederse todo crédito.

Esas relaciones eran tan conocidas, tan públicas en cierto modo, que la mismísima princesa Estefanía (esposa del archiduque) estaba enterada de ellas, habiendo esto provocado más de una borrasca en el seno de la familia y más de una escena violenta entre el emperador y su hijo. Las cosas habían llegado hasta tal punto de gravedad, que la princesa imperial hubo de declarar últimamente al emperador que, si su marido no rompía sin retardo y resueltamente con la baronesa, pondría inmediatamente en ejecución la amenaza que había ya hecho repetidas veces de abandonar á Viena para retirarse á Bruselas al lado de sus padres.

En su vista, el emperador Francisco José hubo de tener, á este propósito, una conferencia decisiva con su hijo el domingo anterior al día en que tuvo lugar el desenlace de este drama. En dicha conferencia, el emperador se esforzó en señalar al príncipe su hijo las consecuencias de su conducta y el escándalo que motivaría en toda Europa un rompimiento ruidoso entre su esposa y él. Añádese así mismo que Francisco José, usando de su autoridad de padre y de rey, hubo de forzar decididamente al archiduque Rodolfo á que rompiera sobre el terreno toda clase de relaciones con la baronesa.

Aquella misma noche el archiduque encontró á la baronesa en el baile de la embajada de Alemania. Todos los periódicos hacen observar que, efectivamente, el príncipe y la baronesa se entretuvieron en larga é íntima conversación durante toda la *soirée* que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del lunes.

El lunes, el archiduque salía secretamente de Viena con la baronesa en dirección á Meyerling, y el miércoles á primera hora—ó quizá el mismo martes—los compañeros de caza del príncipe y las gentes del castillo encontraban dos cadáveres estrechamente enlazados en la cámara de aquel, lo cual viene á ser, á poca diferencia, lo mismo que ocurrió, como decíamos al principio de este relato, en el drama de Constantina.

¿Vendrá confirmada esta nueva versión? Esperemos.

Las exequias del archiduque celebráronse ayer con inmensa concurrencia pero, como estaba anunciado, sin ninguna clase de aparato. Contra lo que se había dicho, el emperador Guillermo de Alemania no asistió á la ímnebre ceremonia.

(BOLSA: 3/8 83/57—Suez: 2230—Panamá: 60—N. España: 360—Zaragoza: 290)

Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS
Sa situation géographique
Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude 18° 35' 20" O de Paris.
Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le distingue à son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la méditerranée.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement à l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage ah vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

Vivres frais

On y trouve en abondance à prix modéré nombre espèce de fruits es légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que

des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi à Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se iront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et à la décharge des navires.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de ganpres dépôts de fournitures pour les navires

Sémaphore

MM. Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N.E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre de jà en construction.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30.000 litres d'eau à l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires baleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª Edición.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª Edición.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53. MADRID

«THE AGUERE» Laguna-Teneriffe

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguere ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 10,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.

A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Cable address-Aguere-Laguna-Teneriffe. (52)

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT À PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	2	50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	33	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezóns,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
Burrell, Wolfson & Co.
82, Castillo, Santa Cruz de Tenerife. (14)

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de Rodríguez Nuñez.

Casa Se vende la núm. 17. de la calle de las Flores. Impontran en la imprenta de este periódico. (688-3)

Se alquila el espacioso almacén, calle de San Francisco, núm. 69, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 6 14, Castillo, 61.

Piano. Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la imprenta de este DIARIO. (4)

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA

como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón



EXIJASE siempre, el nombre y la firma **TENA GIRALDA** en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA PH. HEINSBERGER

ESTABLECIDO EN 1850
138, LUDLOW STREET Y 89, DELANCEY STREET.
NEW-YORK. U. S. A.

Agencia internacional y Casa de Comisiones, Banca y Cambios. Exportador.

Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.

Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.

Oficina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.

Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.

Oficinas de informes comerciales en los Estados- Unidos y Europa.

Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.

Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales. 3 catálogos 1/2 Pistoletoro.

Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.

Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, en Africa y América del Sur y Central y Portugal, España y Colonias. Al recibir las estampillas se ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.

Prnsas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».

Se suplica enviar sello para la contestación.

Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesos oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.

Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.

Unico agente del DIARIO DE TENERIFE.

Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo. (10 jl.—37)

Pérdida En la carretera de la Cruz a esta Capital se ha extraviado una maleta de cuero, bastante usada, con una lista encarnada, conteniendo ropa de uso. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el HOTEL CAMACHO, donde se le gratificará con 25 pesetas. (689—8)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 225'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 241
» » al por menor	» 260'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 287'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFULAS**, el **VENÉREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HÍGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

El Museo Militar. En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

LA MILICIA TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de San Francisco, 8. J. A. Benítez.

Bazar francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

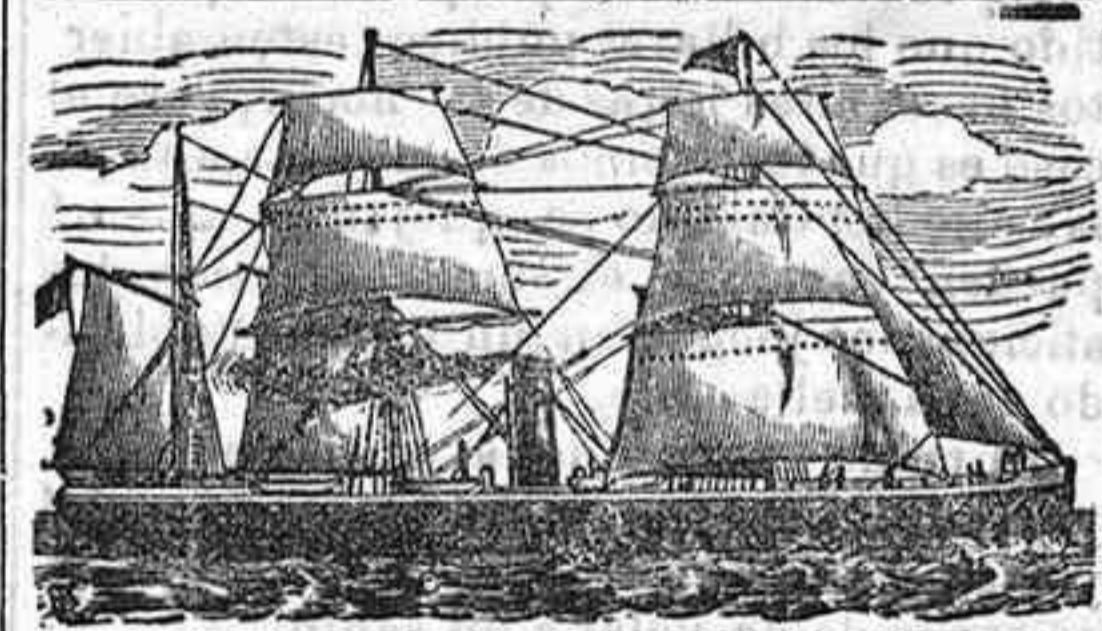
Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como tambien cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay tambien trajes de gran novedad para baile, precio 60,70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.

Zapatos, flores, abanicos etc. etc. Tambien se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automático en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8 pesetas, y de plata Remointoir garantizados desde 20 pesetas.

Gran novedad de adornos para tocador, idem, perfumería fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuelo petas estambre, camisillas franla y algodón, medias-calcetines idem de lana y algodón y otro infinidad de artículos.

Nota. F. CLAVERIE.

Por el último vapor francés se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de gran novedad para señoras y señoritas, como tambien una preciosa colección de telas de alta novedad para baile y un completo surtido de Boas.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA
El magnífico vapor

PROVENCE

deberá llegar el 24 del corriente, y después de algunas horas para tomar carga y pasajeros, seguirá su viaje directamente para Marsella.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º

Para Madera y Liverpool

Saldrá de este puerto el día 26 del corriente mes, el paquete inglés

Roquette.

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

LÍNEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Madera, Havre y Hamburgo

Procedente de Africa llegará á este puerto el vapor alemán

Gertrud Woermann

el 3 ó 4 del próximo mes de Marzo y después de tomar pasajeros y carga seguirá para los puertos indicados.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD Para Málaga, Barcelona y Marsella

El hermoso vapor

Saint-Simón

Capitan Simon

Saldrá de este puerto para los puntos indicados del 3 al 4 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos

NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor inglés, de rápida marcha

Ruhapeu

saldrá de este puerto el 25 del corriente para los puntos indicados.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y Compañia

NOTA.—Se previene á los señores cargadores, que solo se admiten notas de carga hasta el día 24 del corriente.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto Rico y Habana

El magnífico vapor español

PIO IX

Capitán Llorca saldrá de este puerto el 26 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, J. Calleja y Ruiz

DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY

Para Demerara y Trinidad

Uno de los hermosos vapores de esta Compañia saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.

Admitirá carga y pasajeros.

Agentes, Burrell, Wolfson y C.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo 49